



SUNAT



Firmado digitalmente por:
EULER JHONNY NUÑEZ MARIN
INTENDENTE NACIONAL
INTENDENCIA NACIONAL DE
EJECUCIÓN DE INVERSIONES
Fecha y hora: 03/07/2023 14:16

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA NACIONAL

N.º 000013-2023-SUNAT/8I0000

DEJA SIN EFECTO Y DESIGNA RESPONSABLES DEL MANEJO Y CUSTODIA DEL FONDO FIJO PARA CAJA CHICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Lima, 03 de julio de 2023



WILSON VARA MALLQUI
GERENTE
27/06/2023 17:25:41

VISTO:

El Informe N° 000071-2023-SUNAT/811000 de fecha 20 de junio del 2023, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 109-2020/SUNAT se aprobó el Documento de Organización y Funciones Provisional – DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT que crea la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones - INEI, encargado de gestionar y supervisar en la SUNAT, la ejecución de proyectos de inversión, esta resolución fue derogada por la Resolución de Superintendencia N° 000065-2021/SUNAT, la cual a su vez fue derogada por la Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT; no obstante, estas normas sucesivas siguen considerando a la INEI como parte del nuevo organigrama de la SUNAT;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 158-2020/SUNAT, se designa a la INEI como responsable de la administración del presupuesto de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”;

Que, al respecto el literal a) del numeral 10.4 del Artículo 10° de la Resolución Directoral N.º 001-2011-EF/77.15, establece que *“El documento sustentatorio para la apertura de la Caja Chica es la Resolución del Director General de Administración o de quien haga sus veces, en la que se señale la dependencia a la que se asigna la Caja*

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002- 2021-PCM/SGTD.

URL: <https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itinteroperabilidad/valida/verificacion>
CVD: 0078 9346 0889 9021



Chica, el responsable único de su administración, los responsables a quienes se encomienda el manejo de parte de dicha caja, el monto total de la Caja Chica, el monto máximo para cada adquisición y los procedimientos y plazos para la rendición de cuentas debidamente documentada, entre otros aspectos”;

Que, según lo establecido en el inciso d) del artículo 44° de la Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT, la Intendencia de Ejecución de Inversiones tiene por función “*Supervisar el proceso de gestión administrativa y financiera de los fondos destinados a los proyectos de inversión e inversiones que no constituyen proyectos de inversión a ejecutarse*”;

Que, según lo establecido en el inciso d) del artículo 156° de la Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT, la Gerencia de Administración y Finanzas tiene por función “*Conducir los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería, así como, la formulación de los estados financieros y presupuestarios de acuerdo con la normatividad vigente*”;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 280-2022/SUNAT de fecha 22 de diciembre 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, el cual incluye el presupuesto de gasto de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”, para el año fiscal 2023;

Que, mediante Resolución de Intendencia Nacional N° 000001-2023-SUNAT/8I0000 de fecha 06 de enero 2023, se apertura el Fondo Fijo de Caja Chica de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT” de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones, para el ejercicio 2023, y se designó a los responsables de su manejo y custodia;

Que, la Gerencia de Administración y Finanzas mediante Informe N° 000071-2023-SUNAT/8I1000 sustenta que se hace necesario, dejar sin efecto la designación de la Srta. Ana Gabriela Pérez Gonzáles, como responsable suplente del manejo y custodia del Fondo Fijo de Caja Chica para el ejercicio 2023, que se efectuó mediante la Resolución de Intendencia Nacional N° 000001-2023- SUNAT/8I0000 de fecha 06 de enero 2023, y solicita designar en su reemplazo a la Srta. Gisella Milagros Espinoza Chamorro como responsable suplente, y añade que se debe mantener vigente la designación de la Sra. Luz Karinna Guerreros Delzo, como responsable titular de la misma;

De conformidad con la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15, Resolución Directoral N° 004-2011-EF/77.15 y demás normas modificatorias y complementarias; en uso de las facultades conferidas en la Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT, y en mérito a la designación efectuada mediante Resolución de Superintendencia N° 000045-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la designación de la Srta. Ana Gabriela Pérez Gonzáles como responsables suplente, del manejo y custodia del Fondo Fijo de Caja Chica efectuada mediante la Resolución de Intendencia Nacional N° 000001-2023-SUNAT/8I0000 de fecha 06 de enero del 2023 y designar en su reemplazo a la Srta. Gisella Milagros Espinoza Chamorro como responsable suplente de la misma.



WILSON VARA MALLQUI
GERENTE
27/06/2023 17:25:41



CARLA PAOLA
SPETALE BOJORQUEZ
27/06/2023 13:02:40

Artículo 2°.- Mantener la designación de la Sra. Luz Karinna Guerreros Delzo como responsable titular del manejo y custodia del Fondo Fijo de Caja Chica de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT – Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones, para el ejercicio 2023.

Regístrese y comuníquese,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
EULER JHONNY NUÑEZ MARIN
INTENDENTE NACIONAL DE EJECUCION DE INVERSIONES



WILSON VARA MALLQUI
GERENTE
27/06/2023 17:25:41



CARLA PAOLA
SPETALE BOJORQUEZ
27/06/2023 13:02:40